

---

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)**

**28 de mayo de 2018**

**Acta nº15**

Presentes en la reunión

Presidente	D. Fernando Aguado Encabo
Secretario	D. Alejandro Lomas González
Tesorera	D <sup>a</sup> . Pilar Lamela Prieto
Vicesecretario	D. Ricardo Torrijo Murciano
Vicepresidente	D. Alejandro Roa Alonso
Vocal	D. Enrique Sánchez Sánchez
Interventor	D. Rubén del Campo

En Madrid, en la sede central de la Agencia Estatal de Meteorología a las 15:30 horas del día 28 de mayo de 2018, se reúnen los miembros de la Junta Directiva que se relacionan en el cuadro superior.

***Votos delegados***

Delega su voto por ausencia Fernando Bullón en Rubén del Campo y Roberto Brasero en Alejandro Roa.

**1.- Aprobación de actas de la Junta anterior**

Se aprueba por unanimidad los borradores de actas anteriores.

**2.- Informes de Presidente, Secretario y Tesorero**

El Presidente informa que se ha firmado contrato con EBSCO para la gestión de las publicaciones de la Asociación. Se informa sobre el avance de la gestión de la publicación del Libro de las pasadas Jornadas Meteorológicas en cuanto a DOIs e ISSN. También se informa que funcionan los pagos por PayPal.

Se valora que en las próximas Jornadas a realizar se incluyan en el balance económico de las mismas se incluyan los gastos de publicación.

### **3.- Utilidad pública y legalización de estatutos**

Los papeles para la actualización de 2017 para el mantenimiento como de utilidad pública de la AME y los de la legalización de estatutos están listos, comenzando la recopilación de firmas de la Junta.

### **4.- Valoración del cambio de importe de premios para las bases de Meteoreportaje y Meteovideo**

Se aprueba por unanimidad el aumento de los premios de ambas bases en un 50%.

### **5.- Ruegos y preguntas**

En cuanto a la Ley de Protección de Datos se decide la inclusión de un texto apropiado en la hoja de inscripción en el que de acuerdo a la Ley se explique las limitaciones de uso de los datos en ella incluidos.

Se avanzan los temas que se podrían tratar en la próxima reunión de Budapest de la EMS en cuanto a si el derecho a voto se pudiera extender o no a todas las asociaciones, aunque no sean “principalmente” nacionales.

Para la reunión de la FLISMET se debate el contenido de la presentación que aportará la miembro de la asociación que asistirá.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 17:30 horas

Madrid, 28 de mayo de 2018